



LA SEP LAS LLEVARÁ A CABO

Aprueba el Legislativo campañas contra retos en redes sociales

FERNANDO CAMACHO Y
ANDREA BECERRIL

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó ayer un dictamen para que las secretarías de Educación Pública federal y estatales realicen campañas de concientización sobre los riesgos que significan los retos virales surgidos en redes sociales para la vida e integridad de niñas, niños y adolescentes.

En su sesión de ayer, la Permanente resaltó que a pesar de las “grandes oportunidades” informativas y educativas que representa Internet, el ciberespacio “también representa algunos riesgos para los menores, porque están particu-

larmente expuestos a diversas formas de violencia e ilícitos”.

La iniciativa, defendida por el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM), alertó que los retos virales –que se presentan como “un cami-

“

Un camino rápido, pero de enormes peligros, para adquirir popularidad

no rápido para integrarse y adquirir popularidad dentro del mundo digital” – en muchas ocasiones “no dejan ver los peligros reales que (los menores) asumen al ejecutarlos”, los cuales incluso pueden poner en riesgo su vida.

El mencionado tema formó parte de una serie de dictámenes aprobados sobre asuntos de educación y salud, entre los cuales figuró también uno relacionado con la necesidad de que se refuercen las campañas de activación física en las escuelas de educación básica “y que se lleven a cabo preferentemente por maestros de educación física en las 32 entidades federativas”.

Lo anterior, con la intención de “prevenir los riesgos ocasionados por el sedentarismo y fomentar



hábitos saludables desde temprana edad”.

La Permanente también exhortó a la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de las Mujeres a implementar acciones con perspectiva de género, con la finalidad de visibilizar y salvaguardar la salud mental de todas las mujeres.

Reforzar tanatología

Otros dictámenes aprobados ayer tienen que ver con el reforzamiento de la capacitación del personal especializado en tanatología de las unidades médicas del país, para brindar atención integral a pacientes con enfermedad terminal y a sus familias, así como acciones preventivas contra el mosquito transmisor del dengue.